



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 23 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301120150042500	Ordinario	Aura Isabel Llanos De Marriaga	Herederos Indeterminados De Rosa Jimeno	22/10/2020	Auto Concede Terminó - Amplia En Seis (6) Meses El Término Para Proferir Sentencia
08001315301120200015100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jose Ignacio Ramos Ortiz	22/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301120200015100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jose Ignacio Ramos Ortiz	22/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315301120200015200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Fernando Calleja Pruneda	22/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301120200015200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Fernando Calleja Pruneda	22/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315301120200015500	Procesos Ejecutivos	Rocio Amarin Ferreira	Beatriz Villamizar Bustos	22/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301120200015500	Procesos Ejecutivos	Rocio Amarin Ferreira	Beatriz Villamizar Bustos	22/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 23 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

837be9a4-5849-4f1d-82b1-fc7b3f7a44d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 23 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120150019000	Verbal	Carmen Cecilia Mejia Barros	Eps Saludcoop, Edwin Ramon Vergara Meza, Juan Carlos Navarro Muñoz	22/10/2020	Auto Concede Termino - Amplia En Seis (6) Meses El Término Para Proferir Sentencia.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 23 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

837be9a4-5849-4f1d-82b1-fc7b3f7a44d9